



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

11086 APROBACIÓN INICIAL "PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE A RIESGO SÍSMICO DE L'ALFÀS DEL PI(PAM SI)"

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL "PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE A RIESGO SÍSMICO DE L' ALFÀS DEL PI(PAM SI)"

Aprobado inicialmente el "Plan de Actuación Municipal frente a riesgo sísmico de L' Alfàs del Pi(PAM SI)" por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de Protección Civil y Gestión de Emergencias, se somete a información pública por plazo de treinta (30) días, a contar desde día siguiente **a la publicación del presente anuncio** en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, para que pueda ser examinado y puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante este trámite el documento del Plan podrá consultarse en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de oficina, y en la web municipal <https://www.lalfas.es/transparencia/normativa/tablon-de-anuncios/>.

Tras el trámite de información pública, el "Plan de Actuación Municipal frente a riesgo sísmico de L' Alfàs del Pi(PAM SI)" se someterá a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento.

El Alcalde-Presidente,